

Medio Oriente, Coordinador Eléctrico, contribuciones y Fonasa marcaron la agenda

La inédita formulación de cargos de la superintendencia contra la actuación del CEN elevó la tensión en el sector eléctrico y ofreció pistas sobre los procesos sancionatorios que vienen.



LA FRASE DE LA SEMANA

"Damos por terminadas todas las conversaciones comerciales con Canadá, con efecto inmediato. Informaremos el arancel que pagará para hacer negocios con EEUU en siete días".

Donald Trump, presidente de Estados Unidos.

Esta semana partió con el susto de que pasaría cuando las bolsas abrieran el lunes, luego que el domingo EEUU lanzara la operación "Martillo de medianoche" contra tres objetivos nucleares en el territorio de Irán, acción antecedida por un conflicto militar entre la nación persa e Israel.

El mundo contuvo el aliento ante la escala militar que ponía a EEUU en el foco. Así, la noche del domingo todos nos fuimos a dormir con el nerviosismo de no saber qué pasaría el lunes cuando abrieran los mercados.

Para sorpresa de muchos, no hubo una sobre-reacción, ya que los inversionistas minimizaron la escalada del conflicto en Medio Oriente. Wall Street cerró con alzas de casi 1% el lunes, las bolsas europeas culminaron con recortes moderados, al igual que el IPSA, que estuvo todo el día en el terreno negativo y cerró con una caída de 0,59%.

Y el mercado tenía razón de no sobre-reaccionar. Tras el cierre de las bolsas, pasadas las 6 de la tarde, Donald Trump sorprendió al anunciar en redes sociales que Israel e Irán habían alcanzado un alto al fuego total durante doce horas, tiempo tras el cual señaló que se considerará que la guerra entre ambos países habrá terminado.

El mensaje de Trump fue publicado pocas horas después de que Irán atacara las bases estadounidenses en Catar e Irak en represalia por el bombardeo de EEUU. Esta respuesta de Irán fue vista como moderada por el mercado, lo cual repercutió en que las bolsas no se hundieran y el petróleo no escalara lo que se estimaba.

EEUU y China sellan acuerdo

Tras una escalada de aranceles, duras acusaciones, treguas parciales y suspensión de negociaciones en los últimos meses, finalmente EEUU y China se encaminaron en los últimos días a lo que se perfila como un acuerdo comercial ratificado oficialmente por ambos gobiernos.

El pacto selló los términos establecidos en rondas de negociaciones celebradas en Ginebra y Londres a inicios de este mes. En lo modular se indicó que China "revisará y aprobará las solicitudes de exportación de bienes controlados que cumplan con las condiciones con arreglo a la ley" —que expertos atribuyen a temas como el comercio de tierras raras— y EEUU se allanó a poner fin a un conjunto de medidas restrictivas adoptadas contra el gigante asiático.

Mientras el mundo se encontraba a la espera de conocer los detalles del acuerdo, su mera confirmación como una salida a la guerra arancelaria fue recibida con optimismo en las bolsas, especialmente en Wall Street con alzas significativas del S&P y el Nasdaq, al igual que en las plazas europeas.

La mano dura de Trump contra Canadá

En la cara opuesta de su política comercial, el presidente Donald Trump, suspendió este viernes todas las negociaciones comerciales desarrolladas en los últimos meses con Canadá "con efecto inmediato" luego que este último país anunció un impuesto a los servicios digitales, medida que el mandatario estadounidense calificó como "un ataque directo y descarado contra nuestro país", y anunció un plazo de siete días para dar a conocer "el arancel que pagará para hacer negocios con los Estados Unidos". La aplicación de impuestos a los servicios digitales permite recaudar ingresos de grandes empresas que operan en línea y tiene especial impacto efecto en las grandes tecnológicas estadounidenses como Meta, Apple, Google, Amazon y Microsoft.

0,5%

se contrajo el PIB de EEUU en el primer trimestre.

SQM aplica mayor ajuste laboral en 12 años

Tras meses marcados por su asociación con Codelco en litio —sometido a un constante cuestionamiento desde el frente político—, la reorganización y simplificación de las Cascadas dueñas del 25,75% de la propiedad y la salida oficial del histórico controlador de esas sociedades Julio Ponce Lerou, ahora SQM sumó un nuevo frente: los despidos. Esta semana, la minera no metálica ejecutó su mayor ajuste laboral en 12 años que afectaron a unas 400 personas desvinculadas que representan del orden del 5% de la dotación total. Así, la firma puso freno a la expansión de su planta de trabajadores, que había crecido un 67% entre 2021 y 2024.

En su justificación de la medida —que involucra a las divisiones de litio y de yodo en todos sus niveles— la compañía indicó que responde a los efectos de la caída en el precio del litio de manera constante desde los niveles récord de 2022.

CEN v/s SEC

El sector eléctrico está en alta tensión, esta vez a nivel de sus autoridades. La Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) formuló cargos contra el Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional (CEN) en relación a la entrega de información sobre el registro y cálculo de índices de indisponibilidad y de Energía No Suministrada entre octubre de 2023 y enero de 2025. Al respecto, el regulador señaló que el CEN había incurrido en una "actitud pasiva" ante eventos que afectaron la continuidad del servicio, y no habría cumplido adecuadamente con la entrega de información clave para calcular las compensaciones a los usuarios por cortes de suministro. "El CEN no ha dado cumplimiento efectivo al requerimiento de entregar datos completos, consistentes y corregidos", sostuvo la SEC. En respuesta, el Coordinador aseguró que actuó con diligencia y atribuyó parte de los retrasos a la falta de información

desde algunas empresas.

La inédita formulación de cargos de la SEC al organismo que supervisa la operación del sistema eléctrico fue observada con expectación desde la industria. Para actores del sector, este episodio sería solo un anticipo de lo que podría venir en relación con el apagón que afectó a parte del país en febrero. Con estos antecedentes, estiman que la SEC podría escalar su ofensiva hacia el CEN y formular cargos a su presidente Juan Carlos Olmedo y a miembros del consejo directivo.

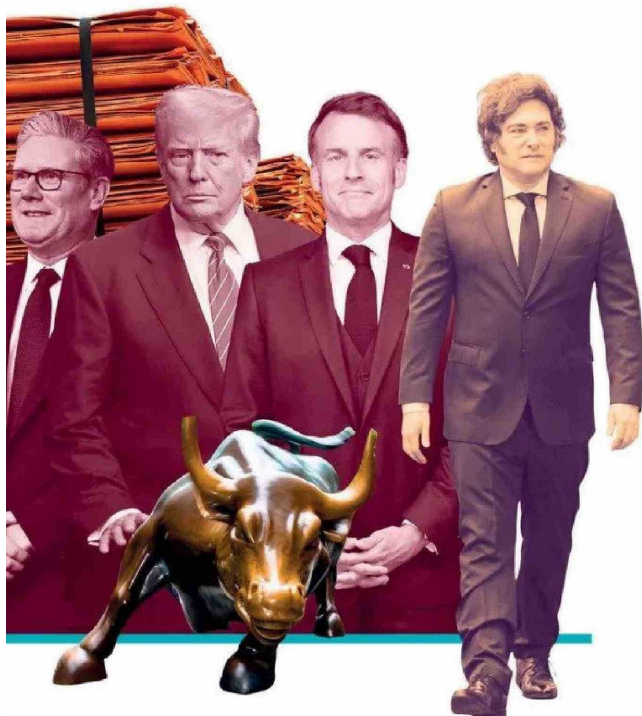
Ciadi da portazo a WOM

WOM sufrió un duro revés en el proceso que mantiene abierto ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (Ciadi). El tribunal arbitral resolvió rechazar la solicitud presentada por la compañía, que buscaba una medida prejudicial precautoria para suspender el cobro y la ejecución de las boletas de garantía asociadas al despliegue de la red 5G, cuya entrega

estaba comprometida para octubre de 2023. Pese a eso, la entidad se reservó la decisión sobre las costas del proceso. Con esta resolución, la Subtel queda habilitada para avanzar en el proceso de cobro, aunque primero deberá solicitar el alzamiento de la medida precautoria que había congelado la ejecución, trámite que será impulsado por el Consejo de Defensa del Estado.

Pese al revés, la compañía insistió en que no ha incumplido de forma deliberada, y que las demoras obedecen a factores externos, como trabas en la permisología y episodios de violencia en la zona sur del país. En esa línea, WOM hizo un llamado a Subtel a regirse por los principios jurídicos definidos por la Contraloría para casos similares, lo que —a juicio de la firma— permitiría un pago de la garantía sea proporcional al avance de los proyectos, y no por el total.

El conflicto sigue su curso en el Ciadi. La compañía tiene previsto presentar su demanda formal en



octubre, mientras el CDE entregaría su respuesta en marzo próximo.

La licitación desierta de Fonasa

Un duro traspíe sufrió este lunes el Fonasa al declarar desierta la licitación de la Modalidad de Cobertura Complementaria (MCC), su proyecto estrella surgido en el marco de la tramitación de la ley corta de isapres aprobada hace más de un año y que, en lo fundamental, ofrece ampliar la protección financiera a sus beneficiarios a través de contratos de segunda capa con compañías de seguros y un acceso preferente a una red de prestadores de salud privados. Ahora el asegurador público tiene el desafío de dar viabilidad a la MCC en un segundo proceso en un plazo de tres meses, lapso en el cual se comprometió a realizar consultas con la industria aseguradora para hacer ajustes a la licitación "escuchando a todos actores". Sin embargo, desde el sector privado y expertos consideran que el éxito de la propuesta pasa por aplicar cambios de fondo.

El ascenso de Argentina

Argentina registró un crecimiento interanual de 5,8% en el primer trimestre de 2025, según informó este lunes el Indec. La cifra supera el avance del 5,2% previsto por el último informe de expectativas del Banco Central, y en términos desestacionalizados, mostró un alza de 0,8% respecto al cuarto trimestre de 2024. El dato se conoció en la antesala de la llegada

de una misión del FMI para iniciar la primera revisión del programa crediticio acordado en abril. Entre los compromisos asumidos por el gobierno de Javier Milei está reforzar las reservas del BCRA en US\$ 4.400 millones antes de fin de año. Sin embargo, el avance de la inflación y la presión sobre el tipo de cambio han dificultado el cumplimiento de las metas, lo que pone a prueba la estrategia de ajuste del Ejecutivo en medio de señales mixtas sobre la recuperación económica.

La arremetida de Hacienda en contribuciones

En un escenario donde las contribuciones -ya sea su rebaja o exención- se convirtieron en un tema central en las propuestas económicas de los candidatos a la Presidencia, el ministro Mario Marcel anunció una medida específica para los adultos mayores pertenecientes al 60% más vulnerable: un límite máximo para el pago del impuesto territorial equivalente al 5% de sus ingresos. El plan -que será presentado el próximo mes en conjunto con la reforma a la renta de las PYME y un fast track a proyectos de inversión- irá acompañada de una compensación para la recaudación que perciben las municipalidades. Y en los días siguientes, el titular de Hacienda entró al debate por los impuestos territoriales arremetiendo contra la propuesta de la UDI de eximir de contribuciones a las primeras viviendas en general, señalando que ello beneficiaría al

"barrio alto" al implicar que las comunas más vulnerables subsidiarían a otras de mayor nivel de ingresos.

Cobre al alza

Las tensiones comerciales entre Estados Unidos y sus socios, sumadas a señales de escasez regional, están empujando al alza las proyecciones del precio del cobre. Esta semana, Goldman Sachs elevó su estimación para el segundo semestre de 2025 a US\$ 9.890 por tonelada en la Bolsa de Metales de Londres, citando el impacto de la investigación de la Casa Blanca sobre eventuales aranceles al metal.

En paralelo, Bank of America también revisó al alza su proyección para el cierre del año, hasta US\$ 9.567 por tonelada, destacando fundamentos sólidos como los déficits esperados y el gasto en redes eléctricas en China. Sin embargo, advirtió que la incertidumbre macro y las disputas comerciales siguen presionando el desempeño del commodity.

El segundo tiempo de Navarro en Sofofa

Por segunda vez consecutiva, Rosario Navarro encabezará la Sociedad de Fomento Fabril (Sofofa), tras ser reelecta por el consejo general del gremio. El nuevo período se extenderá entre 2025 y 2027, con Gonzalo Said como primer vicepresidente y Heriberto Urzúa como segundo vicepresidente, ambos con papeles clave en los frentes interno y externo del gremio.

En este nuevo ciclo, Navarro buscará profundizar una agenda centrada en cuatro ejes: impulsar un "shock de inversión" y mejorar la eficiencia de la permisología; modernización laboral orientada al futuro del trabajo; fortalecer el capital humano junto con promover la adopción tecnológica, e impulsar la internacionalización y diversificación de mercados. A esto se suma un foco en seguridad como condición habilitante para el progreso.

Latam tiene luz verde

La recompra de acciones continúa en la aerolínea. Tras la aprobación de los accionistas esta semana, ayer viernes el directorio anunció que el próximo martes 1 de julio iniciará un nuevo programa de recompra de acciones. La operación se realizará a un precio de \$19 por papel y se extenderá por 30 días.

Según informó la compañía a la CMF, el proceso se ejecutará a través de una oferta firme en bloque en la Bolsa de Comercio de Santiago, por hasta 14.506 millones de acciones, equivalente al 2,4% del total emitido. Latam contrató a Banchile y LarrainVial como intermediarios.

La operación se da tras la recompra del 1,6% de las acciones realizadas a comienzo de año y marca la confianza de su administración por las proyecciones del negocio.